PRODEMET

RECIBIDO

NOV 7 2 27 PM '83

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

764/83

Guayaquil, Enero 7 de 1.982

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Ud. que con fecha 30 de Diciembre de 1.981 se ha cedido a favor del Lic. Carlos Crespo G. de nacionalidad Ecuatoriana, las 4 acciones de S/. 1.000,oo cada una por parte del Ab. Patricio Rivadeneira P. de nacionalidad Ecuatoriana, en la compañía Procesamiento y Extracción de Metales (PRODEMET) S.A., la misma que fue aprobada con Resolución # 10.156 expedida el 26 de Junio de 1.979.

Sin otro particular nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

Ab. Patricio Rivadeneira P.
Gerente General

7-11-83